

AGENDA

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS Periodo Anual de Sesiones 2020-2021

DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Miércoles 2 de setiembre de 2020
Hora : 2:00 p.m.
Sala : Plataforma Virtual Microsoft Teams

I APROBACIÓN DEL ACTA

Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2020

II DESPACHO

- 2.1 Documentos recibidos al 31 de agosto de 2020.
- 2.2 Proyectos de ley decretados a la comisión.

III INFORMES

IV PEDIDOS

V ORDEN DEL DÍA

- 5.1 Presentación de los siguientes funcionarios:
- JAIME GALVEZ DELGADO, Viceministro de Minas del Ministerio de Energía y Minas.
 - KIRLA ECHEGARAY ALFARO, Ministra del Ambiente
 - JORGE EDUARDO MONTOYA PÉREZ, Ministro del Interior
 - JORGE LUIS CHAVEZ CRESTA, Ministro de Defensa
 - FLOR DE MARÍA VEGA ZAPATA, coordinadora nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental del Ministerio Público.

Asuntos a informar:

- Informe sobre las acciones, seguimiento, resultados y contingencias frente a la minería ilegal a nivel nacional, con incidencia en los departamentos de Ancash, La Libertad, Puno, Ayacucho y Madre de Dios.
- Informe sobre la ejecución del presupuesto asignado para la lucha contra la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización, así como del gasto de los sectores e instituciones conformantes de la Comisión Multisectorial Permanente, en el marco de su función de seguimiento.
- Informe sobre las acciones y logros obtenidos en la lucha contra la minería ilegal en las zonas de frontera.
- Informe sobre el Plan de Acción que se viene ejecutando a la fecha.
- Informe sobre los resultados de los informes semestrales de la Comisión Multisectorial Permanente, desde el año 2016 a la fecha.

- Informe sobre las acciones de fiscalización y propuestas de remediación ambiental realizadas a través de la Comisión Multisectorial.
- 5.2 Predictamen recaído en el **Proyecto de Ley 3696/2018-CR**, que propone modificar el artículo 8 de la Ley 28258, Ley de Regalía Minera, con el fin de que los recursos transferidos a las comunidades sean utilizados prioritariamente en proyectos y actividades de desarrollo agrícola, ganadero, artesanal o productivo de desarrollo sostenible.
- 5.3 Predictamen recaído en el **Proyecto de Ley 105/2016-CR**, Ley de promoción del ahorro en el consumo de energía eléctrica domiciliaria y reducir la contaminación ambiental por efecto de la emisión de gases de efecto invernadero por la generación de esta energía (Dictamen de No Aprobación).
- 5.4 Predictamen recaído en el **Proyecto de Ley N° 1040/2016-CR**, Ley sobre la reducción progresiva del uso del mercurio en la minería peruana (Dictamen de No Aprobación).